

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO S.A.

En el cantón y la ciudad de Riobamba, a los Once días del mes de abril del año dos mil dieciséis a las catorce, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Los Cipreses 7 y Junín, Barrio Los Pinos, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor presidente, mediante publicación realizada en el Diario La Prensa de la ciudad de Riobamba, se instala la Junta General Ordinaria de los Accionistas. Preside la Junta, el Sr. Jaime Mauricio Ortega Arcos, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía el señor Carlos Armando Albiño Verdezoto. El señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante los cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 58.44 % del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes (anexo 1) que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, señor Jaime Hernán Ortega Andrade. El señor presidente declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos décimo segundo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 326 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A., para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizará el día lunes 11 de abril de 2016 , a las 14h00, en su domicilio principal, ubicada en las calles Los Cipreses 7 y Junín, Barrio Los Pinos, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General de Ejercicio económico 2015 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor **Jaime Hernán Ortega Andrade**, a quien también se lo está convocando por escrito.

Riobamba, 02 de Abril de 2016.

Jaime Mauricio Ortega Arcos

PRESIDENTE

Después de analizar la información financiera, se desprende que existe utilidad en el ejercicio económico 2015, por lo cual, no se tiene nada que resolver en el presente punto del orden del día. Los accionistas por unanimidad aceptan lo señalado. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta, con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. El señor Presidente, agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria, a las dieciocho horas con quince minutos.

Para constancia, suscriben la presente Acta, el Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Jaime Mauricio Ortega Arcos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carlos Armando Albiño Verdezoto
SECRETARIO DE LA JUNTA